



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.

P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 16 dieciséis de diciembre del año 2015, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los municipales presentes, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 198/2015/TC

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO A LA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, COMO COADYUVANTES.**

B) Oficio número SDR/PDC/010/2015, suscrito por el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, mediante el cual informa un nuevo correo electrónico autorizado para recibir información relacionada con las sesiones. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

C) Oficio número 174/2015, suscrito por la Licenciada Sandra Deyanira Tovar López, Tesorera Municipal, mediante el cual remite el informe de las transferencias presupuestales de los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2015. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 16 dieciséis de diciembre del año 2015.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

LIC. ERIC DANIEL TAPIA IBARRA.

Secretario General del Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JLPP/emcm